#### MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTES

## DEPARTAMENTO DE VIALIDAD Y TRANSPORTE

#### **INFORME**

Emisión de Permiso para tránsito de carga Con Sobre peso, carga sobre dimensionado Y por multas estacionados en areas no autorizadas

Ing. Julio Mendez

Jefe de Vialidad y Transporte y Coord. Del Comité de Seguridad Vial

Puerto Cortés 03 de febrero del 2022

### <u>Informe de Emisión de permisos para tránsito de carga con</u> <u>sobre peso mes de enero 2022</u>

No.	Agencia	Fecha	Peso	Total Pagado
1	GRANJA AVICOLA PROGRESO S. DE R.L	06/01/2022	21,772.43	1,772.43
2	INVERSIONES ECOTEK S.A DE C.V	07/01/2022	23,090.80	3,090.80
3	CASA COMERCIAL MATHEWS S.A DE C.V	07/01/2022	21,870.00	1,870.00
4	CASA COMERCIAL MATHEWS S.A DE C.V	07/01/2022	21,870.00	1,870.00
5	CASA COMERCIAL MATHEWS S.A DE C.V	07/01/2022	21,870.00	1,870.00
6	CASA COMERCIAL MATHEWS S.A DE C.V	13/01/2022	22,400.00	2,400.00
7	IMPORTADORA PERDOMO S. DE R.L	14/01/2022	31,751.47	11,751.47
8	EMBARQUEZ CONSOLIDADOS	28/01/2022	22,097.75	2,097.75
9	EMBARQUEZ CONSOLIDADOS	28/01/2022	22,097.75	2,097.75
	Total			Lps.28,820.20

CARGA CON SOBREPESO: Según el PLAN DE ARBITRIOS en el artículo 110 establece que: Todo vehículo de transporte especial de carga (LOW BOY FLAT RACK, etc.) que acarrean maquinaria pesada, generadores eléctricos y otra carga especial a través de las vías de la ciudad, y que sobrepase las 20 toneladas métricas, deberán solicitar permiso al **DEPARTAMENTO DE VIALIDAD Y TRANSPORTE**, el cobro por este permiso será equivalente a Lps. 1,000.00 por cada tonelada métrica.

**CARGA SOBRE DIMENSIONADA**: cuando la carga tiene exceso de anchura y altura, pero no tiene sobre peso, por ende, solo se le hace la autorización de traslado, deberá solicitar un permiso al **DEPARTAMENTO DE VIALIDAD Y TRANSPORTE**, el cobro por este permiso será equivalente a: Lps. 500.00

**PERMISO DE CIRCULACIÓN EN VIAS NO AUTORIZADAS:** Deberán solicitar un permiso al **DEPARTAMENTO DE VIALIDAD Y TRANSPORTE,** el cobro por este permiso será equivalente: LPS. 500.00

## <u>Informe de Emisión de permisos para tránsito en vías públicas</u> <u>mes de enero 2022</u>

No.	Agencia	Fecha	Total, Pagado
1	PROMASA	05/12/2022	500.00
2	ALDESA (1 AÑO)	13/01/2022	4,800.00
	Total		Lps.5,300.00

# Informe de Emisión de permiso para transito con carga sobredimensionada mes de enero 2022

No.	Agencia	Fecha	Peso	Total,
				Pagado
1	TECNOLOGY RESEARCH CORPORATION HONDURAS S. A DE C.V	05/01/2022	SOBREDIMENSIONADO	500.00
2	EMPRESA INVERMUR	10/01/2022	SOBREDIMENSIONADO	500.00
3	COMPAÑÍA DE TELEVISION VIA SATELITE	17/01/2022	SOBREDIMENSIONADO	500.00
4	INVERSIONES MULTIPLES REYES (INVERMUR) (2)	26/01/2022	SOBREDIMENSIONADO	4,000.00
	Total			Lps.5,500.00

#### Informe por infringir las disposiciones viales mes de enero 2022.

Contribuyente	Tipo de vehículo	Fecha	Multa
Transporte Huezo (2)	Pesado	12/01/2022	Lps 3,000.00
Transportes Ramírez	Pesado	12/01/2022	Lps.1,500.00
	Lps.4,500.00		

Multas por infringir Disposiciones Viales: Según Plan de Arbitrios artículo 102 Por estacionar en el Boulevard de acceso, o en las aceras del mismo, en las aceras en general, contra vía, derecho de vía pública y portones de acceso como estacionamiento, áreas no autorizadas y estacionar al lado izquierdo de las vías no autorizadas para ello.

a. Vehículo liviano L. 400.00b. Autobuses y Buses L. 800.00c. Vehículo pesado L1500.00